



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202040286601
Fecha: 02/07/2020 10:15:19 a.m.

Bogotá D.C.,

Señora
Claudia González
(SIN DIRECCIÓN REGISTRADA)

Referencia. Traslado por competencia. Respuesta Presidencia presuntas irregularidades en contrato – Rad. 20202060263752 del 23 de junio de 2020.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Nos permitimos informarle que, mediante el comunicado de la referencia, La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República radicó en este Departamento Administrativo un comunicado dirigido a usted, en el cual le informa que su comunicado inicial del asunto: «Denuncias contrato de irregularidad» fue remitido a la Comisión Regional de Moralización del Atlántico correo electrónico: despacho@contraloriabarranquilla.gov.co con oficio OFI20-00128909 / IDM 11040001

En tal sentido, nos permitimos precisar que, en caso de requerir mayor información al respecto, le sugerimos dirigir sus inquietudes directamente a esa entidad, en los canales de atención al ciudadano dispuestos para ese fin en la página: www.personeriabogota.gov.co

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional
Proyectó: malarcon/ Revisó: Jaime H Jiménez V
12004.15